

En Reus al mes 1'50 Ptas.
Fuera trimestre 5'—
Extranjero y Ultramar trimestre, 9'—
Número suelto, 0'10

DIRECCION Y REDACCION

Estrella 12, Imprenta

LAS CIRCUNSTANCIAS

En la Dirección y Redacción de este periódico, calle Estrella número 12, imprenta, en el kiosco de Pablo Bolart, Plaza de la Constitución.—En Barcelona, kiosco de Joaquín Calaf, frente Belen.

Diario Republicano Gubernamental

Órgano del partido de esta provincia.

ADMINISTRACION

Calle San Ignacio 6

DE AVISOS Y NOTICIAS

AÑO XXIX

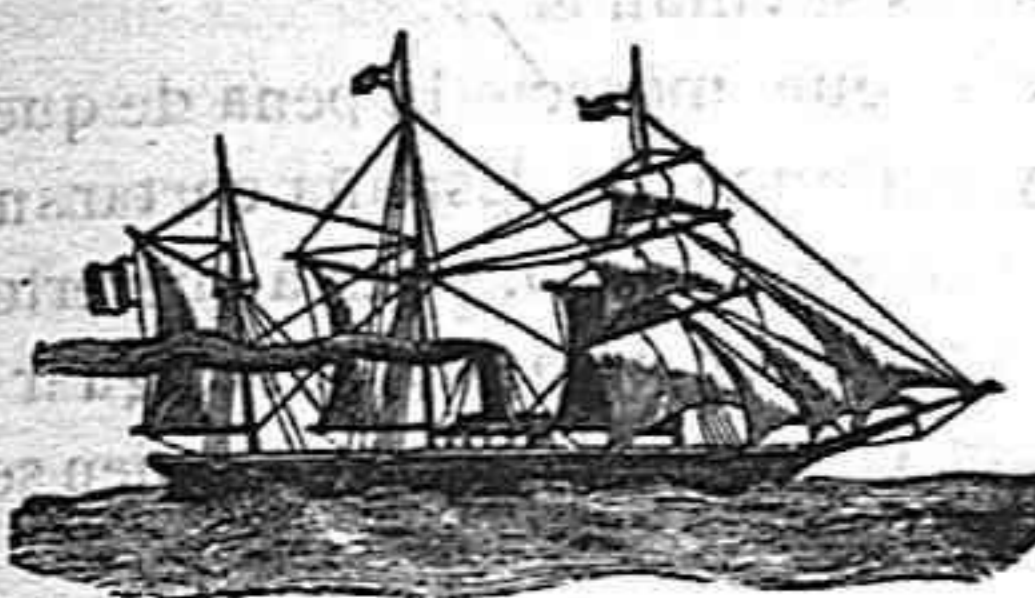
REUS —Martes 19 de Agosto de 1902

NÚMERO 181

TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA

COSECHA DE ESTE AÑO

preparado con la flor recién recolectada del naranjo agrio. Es de un agradable sabor y delicado perfume.—FARMACIA SERRA.—Frente al solar que ha adquirido la sucursal del BANCO DE ESPAÑA



Compañía Garta generadora de Navegación

Saldrá del puerto de Tarragona para el de Londres el 23 del corriente el magnífico vapor

SANTA FLORENTINA

Admitiendo carga.

Lo despacha su agente D. José M.^a Ricomá.

El Dr. J. Jordán DENTISTA

tiene el honor de ofrecer á sus numerosos clientes y al público en general el Gabinete Estomatológico que con arreglo á los adelantos de la Odontología moderna ha establecido en

BARCELONA, PASO DE GRACIA, DUM. 4, 1.^o

(esquina Caspe) junto á los teatros Tivoli y Novedades y participarles á la par que OPERA TODOS LOS LUNES en REUS en su antigua clínica dental

PLAZA PRIM, NÚM. 2. PRINCIPAL

de 9 mañana á 5 tarde.

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, PEDRISCO Y ACCIDENTES DEL GANADO.

A los asegurados se les facilitará dinero mediante garantía hipotecaria y persona para lo cual se entenderán especialmente con

EL AGENTE JOSÉ DOMENECH BARCON

CLÍNICA DE MASAGE.

DE P. DURÁN MÉDICO-CIRUJANO

Calle Osset, 1, piso 1.^o, esquina á la de la Carcel.—REUS

Con el masaje manual y vibratorio se obtienen rápidas y sorprendentes curaciones de las enfermedades siguientes: *Articulares*.—Esguinces, Torceduras, Lumbago (*lumat*), Luxaciones, Fracturas, Artritis traumáticas, etc.—*Nerviosas*: Insomnio, Histerismo, Jaqueca (migraña) Gastralgia, Enteralgia, Sciática, Corea (*baile de San Vito*), Ataxia locomotriz, Temblor de los escribientes, etc.—*Generales*: Anemias, Clorosis, Palpitaciones, Dispepsias, Astringencias de vientre y Cálculos renales y hepáticos, etc.

HORAS DE CONSULTA: DE 3 Á 5

Antaño y hogaño

Interrumpiendo el coro de alabanzas serviles y adulaciones rastreras en honor al monarca, se ha atrevido el alcalde de Torrelavega á ser sincero, y ha dirigido un telegrama al rey diciéndole que su viaje había perturbado las fiestas de aquel pueblo, ya que por causa de la excursión regia tenía que marchar á Pamplona la banda militar que estaba contratada para dichas fiestas.

Dicen los corresponsales que D. Alfonso, con motivo de tal telegrama, dispuso marchar á Irún. Añaden, que la conducta del alcalde ha causado general disgusto y hasta indignación. Por último, parece que se ha pensado seriamente en suspender y procesar al autor del irrespetuoso telegrama; pero que pensándolo mejor, se ha desistido de llevar á cabo un acto de tan gran justicia y tan heroico al propio tiempo.

Dé gracias el alcalde de Torrelavega á la magnanimidad del gobierno, pues á no ser por ella, para en presidio.

¡Decir que un rey perturba las fiestas del vecindario! ¿Habrás visto escándalo mayor? ¿Un rey perturbar, cuando los reyes son la encarnación del orden y de todo lo bueno? ¿Y vive aun ese alcalde, cortesano? ¡Qué abominación, qué iniquidad, qué tiempos más perversos!

Refieren antiguas crónicas, que en cierta ocasión, el emperador Carlos V distraía, cazando en el Pardo, su malhumor, y que separado de la comitiva por perseguir á un venado, vino á matarle sobre el camino real, á tiempo que pasaba por allí un labriego con un jumento cargado de leña.

Fué invitado el rústico por el monarca á llevar el venado á la villa, ofreciendo pagarle mas de lo que valía la leña. Ignoraba el plebeyo de quién se trataba, y contestó: "¿No veis, señor, que el ciervo pesa más que la leña y el jumento juntos? Mejor hicierais vos, que sois mozo y recio, en cargar con él." Agradaron al monarca la ruda franqueza y la desenvoltura del labriego, y mientras llegaba la comitiva se entretuvo haciéndole preguntas, entre ellas que cuántos años tenía y cuantos reyes había conocido.—"Soy muy viejo, señor; he conocido ya cinco reyes. Conoci al rey don Juan II, siendo ya mozueto de barba; á su hijo D. Enrique, al rey D. Fernando, al rey D. Felipe y á este Carlos que ahora tenemos."—"Y decidme por vuestra vida—le interrumpió el emperador:—¿Cuál fué el mejor y cuál el más ruin?"—"Del mejor—respondió el anciano,—por Dios que hay poca duda: el rey D. Fernando fué el mejor... De quién es el más ruin no digo mas sino que por mi fe harlo ruin es este que tenemos, y harlo inquietos nos trae, y él lo anda, yéndose unas veces á Italia, otras á Alemania y otras á Flandes... llevando todo el dinero de España; y con llevar lo que cuentan sus rentas, y los grandes tesoros que le vienen de las Indias, que bastarían para conquistar mil mundos, no se contenta, y echa nuevos pechos y tributos á los pobres labradores que los tiene destruidos..."

Cuando el emperador había descendido á justificar lo que censuraba el labriego, llegó la comitiva regia, y al ver éste las atenciones de que era objeto el joven cazador, sospechó de quién se trataba y hubo de decir:

"¡Aun si fuédeses vos el rey!... Por Dios que si lo supiera muchas más cosas os diría."

No negó Carlos quién era, y después de conceder al campesino las mercedes que le invitó á pedir, se despidió de él sin disgusto, sin pensar en castigarle y sin que los cortesanos le instaran á hacerlo.

Si el alcalde de Torrelavega se hubiera permitido decir á D. Alfonso XIII alguna de las grandes y amarguissimas verdades sobre la situación en que la monarquía ha colocado á España, ¿qué sería de él á estas horas? Si le hubiera dicho que ese viaje consume estérilmente en percalina, pólvora, arcos de triunfo, músicas, vítores y ovaciones miles y miles de duros mientras la miseria es general, ¿qué no hubieran intentado los cortesanos para castigarlo?

¡Y luego se dirá que no hemos progresado! Cuando teníamos reyes que empobrecían y desangraban á España conquistando reinos, las Cortes decían al monarca cosas desagradables y le ajustaban la cuenta de los gastos de su casa, un campesino era recompensado por el emperador, á pesar de haberle oído que él era el más malo de los reyes que él había conocido, y que le "hubiera dicho muchas más cosas de saber que era el monarca." Hoy, con monarquías que desangran y empobrecen á España perdiendo escuadras y reinos, un alcalde se ve en peligro de ir á la cárcel por hablar de las perturbaciones más leves que ocasiona el viaje de D. Alfonso.

Aun como el alcalde de Torrelavega no osó hablar al rey de las perturbaciones que en las arcas municipales y provinciales está ocasionando ese viaje, porque si lo hace vaal palo. De fijo.

¿Perturbar el monarca? Aprenda, aprenda ese alcaldillo lo que á un Borbón decía cierto cortesano: "Señor: cuando uno se halla lejos de V. M., no solamente es uno desgraciado, sino que también es ridículo."

Así, así debe hablarse á los reyes. Decirles lo que se tiene en el corazón, es una imprudencia temeraria en los presentes tiempos y causa general indignación, como han dicho los corresponsales.

P. y M.

MIXTIFICACIÓN

Los clericales son siempre los mismos. Sus argumentos se repiten con monotonía insoportable. Ofician de fiscales, solicitando para la erejía, no las sanciones de la ley, sino las iras del poder. Invocan la libertad en favor y provecho de sus eternos enemigos. Recuerdan á los gobernantes que la Iglesia y las instituciones están, á la hora presente, á partir un piñon. Afirman que las congregaciones religiosas de ambos sexos vienen prestando á la sociedad española, en la enseñanza y la beneficencia, preciosos é inestimables servicios. Y en su virtud exhortan á las clases conservadoras á no dejarse seducir por los clamores del radicalismo ni imponer por sus pretendidas amenazas.

De todas las razones que se aducen en pro de la invasión monjil y fraíluna, que da ya á la España actual una gran semejanza con la España de los Felipes, sólo la última entre las enumeradas reviste ciertas apariencias, aunque falaces y engañosas, de fundamento. Es curioso el contemplar como los ideales caducos, aun allí donde parecen reverdecir por desmayos de la

historia, proclaman ellos mismos su incurable decrepitud. La vida contemplativa, el cuidado exclusivo de la salvación de las almas, ha sido en tiempos pasados el objeto único de los tocados de la gracia que renunciaban a las vanidades del siglo. Solo subordinada, accidentalmente ejercieron funciones pedagógicas o benéficas. Hoy todo esto ha cambiado. La sociedad presente no se preocupa lo bastante de la otra vida para considerarse obligada a mantener institutos que impongan solo a sus miembros la devota ociosidad de la oración. Las instituciones religiosas necesitan justificar su existencia por el título, más o menos auténtico, de una función social. Y los mismos que a su defensa se consagran no invocan ya, como en pasados días, los bienes espirituales de la gracia santificante, sino la utilidad de supuestas gestiones y de presuntos servicios.

No negaremos nosotros que muchos de los religiosos de ambos sexos consagren hoy su actividad al desempeño retribuido de determinadas funciones. Ellos, al menos, así lo cuentan. Existen aún órdenes, reminiscencias del antiguo misticismo, de las cuales no saca la sociedad otro provecho sino el de ver a sus miembros andar descalzos por las calles, si son varones, y si vírgenes del Señor, el de saborear el almibar deleitoso, obra de sus manos sin mancha. Pero esas son ya las menos. Las más dicen ocuparse en obras benéficas o educadoras. Y hay que creerlas. Lo único que importaría saber es si esas funciones sociales no podrían ser realizadas por los legos mejor y más barato. Que los religiosos no las desempeñan gratis, es notorio. Que las desempeñen bien, es archidiscutible. Y no hay alma cristiana que no dé por resuelto el problema con solo pararse a considerar cuan otro estado de cultura supondría en nuestro país el hecho de que fueran laicas y no religiosas las instituciones pedagógicas o caritativas que han hallado medios para erigir esa enorme masa de edificios con que la reacción tiene ya como bloqueadas todas las capitales de España.

Porque pasa con este argumento de los servicios monásticos algo semejante a lo que acontece con los que se invocan en favor de las empresas ferroviarias. Los defensores de esas Compañías afectan suponer que desapareciendo ellos, desaparecerían *ipso facto* y simultáneamente locomotoras, vagones, carriles, puentes, viaductos, túneles y estaciones, sin fijarse en que estamos aquí los españoles todos, representados por el Estado, que no pedimos otra cosa sino incautarnos del material móvil e inmóvil y librar a accionistas y obligacionistas de su angustiosa situación. Presentada de esa suerte la ruina de las empresas de ferrocarriles sería un desastre nacional. En el fondo lo que las tales empresas representan es el obstáculo insuperable para que los caminos de hierro presten al país los servicios que en otras manos prestarían. ¿No ocurre un poco de eso con los que a los institutos religiosos se atribuyen? Si se juzga que, a falta de ellos, lo que ellos hacen quedaría por hacer, aun podrá considerarse su existencia preciosa y hasta necesaria. Pero ¿es eso cierto? Si no hubiese escuelas del Sagrado Corazón, ¿faltaría quién enseñara a las señoritas de buenas familias (que así, por antonomasia, suele llamarse a las familias opulentas) un poquito de francés, un escrúpulo de música, una pizca de *savoir vivre* y una miaja de las labores de su sexo? Si desapareciesen de improviso los colegios de jesuitas y escolapios, ¿no se encontraría en España quien metiera el *musamus* en la mollera de nuestros aspirantes al bachillerato? Y así sucesivamente. De donde se infiere que para juzgar de utilidad de esas instituciones no basta saber lo que hacen, hay que tener en cuenta también lo que no dejan de hacer: Deducido esto de aquello, por una sencilla sustracción, acaso el resto resulte ser una cantidad negativa. Cuanto más que, apurada la materia, bien podría suceder que, semejantes al perro del hortelano, muchos de esos institutos que no dejen hacer a los demás, no hagan en realidad cosa alguna.

Fuéramos solos en el planeta, sin relación con otros pueblos ni noticia de lo que pasa por el mundo, y aun cabría explicarse el error. A poco que el lector discreto se tome la molestia de asomarse al Pirineo, el tal error le parecerá inexplicable. En ningún país civilizado, ni aun en aquellos cuya sinceridad y fervor religiosos pudieran servir de modelo a los creyentes de por acá, consiente la sociedad que las funciones de educación y de beneficencia tengan carácter confesional. En ninguna parte son los representantes de una creencia los que monopolizan la instrucción de las altas clases o asumen la exclusiva de las obras de caridad. El laicismo se ha impuesto donde quiera. A despecho de los clamores y protestas de la reacción, el Estado ha reivindicado en todas las naciones cultas, a título de función pública, la educación de la infancia. Instituciones oficiales de beneficencia y prevision amparan ahora a la indigencia harto mejor y más dignamente que la amparó un día la sopa de los conventos. El espectáculo que hoy da al mundo civilizado la sociedad española, retrogradando al pasado, caminito de la Edad Media, debe aparecer a los ojos del extranjero como un fenómeno de atavismo.

Hemos cometido un error, y nos urge rectificarle. No; aun cuando estuviéramos solos en el globo, sin contacto con nación alguna, no por eso sería disculpable el error, que consiste en remontar así la corriente de los tiempos. Bastaría, para rectificarle, que consultáramos nuestra historia. Los que ahora pretenden defender a nombre de la libertad la invasión ultramontana, parece que la han olvidado. Parece como si no supieran que el fanatismo religioso o la intolerancia sectaria han sido las causas determinantes de nuestra degradación y nuestra ruina. Ellos labraron nuestra decadencia política. Ellos tronizaron y mantuvieron el despotismo. Ellos nos divorciaron del movimiento general de la civilización. Ellos hicieron a nuestro pueblo refractario a la libertad y al derecho. Ellos han deshonrado la memoria de la patria de la Inquisición. Ellos han engendrado la leyenda sombría que aun produce nuestro descrédito. Quien tales cosas recuerde, ¿cómo no ha de contemplar con profunda amargura confiada al espíritu ultramontano y levítico, fuente de todos nuestros males, la dirección intelectual y moral de esa juventud que encarna el porvenir de la patria?

ALFREDO CALDERÓN.

Misión cumplida

El encargo que nos confirió nuestro Comité nombrándonos para que nos avistáramos con los señores Presidentes de la *Lliga y Associació Catalanista* y ex diputado provincial don Antonio Serra, para que dichos señores nos manifestaran si hacían suyas las diferentes insinuaciones que contra el Partido republicano histórico ha estampado *Lo Somatent* en sus columnas, ha terminado, pues ninguno de dichos señores, según sus propias manifestaciones ha intervenido en la campaña que LAS CIRCUNSTANCIAS y *Lo Somatent* han sostenido estos últimos días.

En su virtud pues, quedando reducida aquella polémica a una cuestión entre periódicos, la cual nosotros consideramos perjudicial para los intereses y para el buen nombre de la localidad, invitamos particularmente a unos y a otros a que cesen en su polémica que para todos podría tener desagradables consecuencias, pues no en balde se emiten conceptos y apreciaciones que hieren el buen nombre y el amor propio de organismos políticos, que, en conjunto, deben ser dignos siempre de respeto y consideración por los altos fines sociales que les guían en sus actos.

Emilio Vallvé.—Juan Vilella.—Ramón Mayner.

Reus Agosto 18/902.

LOCAL Y GENERAL

La alcaldía de esta ciudad avisa a los propietarios de las sepulturas de 3.ª y 4.ª clase que han de repararse en el Cementerio general para que se presenten en el Negociado correspondiente donde recibirán instrucciones sobre el particular.

Según noticias el coste de reparación será de una peseta por cada nicho

*** Dicen de Tarragona:

"Digno remate de las fiestas de ayer fué el ramillete de fuegos artificiales disparado por el acreditado pirotécnico don José Morgadas (a) *Escala*, que obtuvo frecuentes y unánimes aplausos por el buen gusto y elegancia que fué presentado."

Reciba el amigo Morgadas nuestra sincera felicitación

*** El mercado de ayer vióse escasamente concurrido, cotizándose a 22 pesetas la cuartera de alubias, a 8 la de cebada, a 13'50 la de arvejones y a 8'75 el quintal de algarrobas.

*** La Secretaria general de la Audiencia provincial de Tarragona continúa publicando en el "Boletín Oficial el resultado del sorteo de jurados que han de formar las listas generales definitivas en el próximo año en los partidos de Tortosa, Valls y Vendrell.

*** Tal fué el contingente de bañistas que acudió anteayer al inmediato puerto de Salou que no cabiendo en los últimos trenes, todos los que deseaban regresar en los mismos vieron precisados a hacerlo algunos por su propio pie lo que motivó justas reclamaciones a la compañía del ferrocarril que nos une a dicho pueblo.

*** El jefe del regimiento de infantería de Isabel la Católica, primer batallón, publica la relación nominal de los individuos del mismo que han sido ajustados y no han reclamado sus alcances.

*** Regularmente concurridas vieron las funciones dadas en el *Teatro Circo* estos dos últimos días prueba enequivoca de lo mucho que gustan los artistas que en el mismo trabajan.

*** Se ha puesto a la venta una nueva y décima edición de "Doña Perfecta", novela de don Benito Pérez Galdós y una de las mejores indudablemente de la primera época del ilustre escritor y de las que van tirados 29.000 ejemplares.

*** Anteayer fué conducido a su última morada el cadáver de don Pablo Camps, padre de nuestro particular amigo el procurador don Pablo Camps Pascual

Reciba nuestro amigo y su familia el testimonio de nuestro más sentido pésame.

*** La Dirección general de Obras públicas señala un plazo de 30 días para admitir cuantas observaciones y reclamaciones se presenten acerca y en contra de la concesión del pantano de La Peña (Huesca) a que se refiere la nota extracto que inserta.

*** Ante tan numerosa como selecta concurrencia tuvo lugar en la sociedad *El Brinco* en la noche del domingo último la anunciada función, que por su acertado desempeño mereció los aplausos de la concurrencia que llenaba el local.

*** Por el Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes se anuncia la vacante en el Instituto de Canarias de la cátedra de física y química, dotada con el sueldo anual de 3.000 pesetas, la cual ha de proveerse por traslación.

*** La alcaldía de Almostrer tiene de manifiesto al público los repartos de consumos líquidos.

La de Constantí el de consumos.

La de Cenía el proyecto de presupuesto ordinario.

Las de Flix y Secuita el adicional.

La de Aldover las cuentas generales de 1901.

Y la de Torre del Español la vacante de médico cirujano.

*** Se encuentra restablecido por completo de la enfermedad que le ha tenido en cama durante larga temporada, el catedrático de la facultad de Medicina, don Juan Giné y Partagás.

Lo celebramos infinito.

*** El juez de instrucción de esta llama a Eusebio Tena Gual y a Arturo Talmes Peñaraja.

*** De nuestro colega de Madrid *La Ley*:

"Poco a poco los duros sevillanos van haciéndose dueños de la circulación de esta clase de moneda.

Acuñados con la misma ley que los precedentes de la Casa de la Moneda, y parecidos a estos últimos, las gentes los reciben y los dan sin reparo.

El beneficio que tal fabricación proporciona a los que de ellos se ocupan, es muy considerable.

No puede estimarse en menos de un cuarenta por ciento.

El Tesoro público, que acuñaba por cuenta de la nación, ha dejado de hacerlo por razones muy atendibles.

De modo que ahora lo que la nación ganaba lo utiliza no se sabe quién, y la mejora que se pretendía obtener con la supresión de acuñar plata, no solo resulta ilusoria, sino que llevamos camino de encontrarnos con grandes conflictos en un día dado, por la gran cantidad de plata circulante los duros sevillanos

Nos parece que merecía la pena de que el Estado y el Banco de España cortaran de raíz este enorme abuso, pues a quererlo de veras, no debe ser imposible averiguar dónde se fabrica esta moneda, por quien se fabrica y cómo se expende

Tal industria no puede hacerse muy en pequeño.

¿Tan a menos ha venido nuestra policía que no logra esto?

*** En concepto de derechos de Consumos se recaudaron ayer 1048'92 pesetas.

Por igual concepto se recaudaron anteayer 617'03 pesetas.

*** Las personas a quienes interese gestionar algun asunto en los centros oficiales de Tarragona, pueden evitarse las molestias y extorsiones que ocasiona el visitar personalmente el interesado un centro de aquella clase, dirigiéndose al Procurador de los Tribunales D. Enrique Salvadó—Calle Conde de Rius 13—1.º—1.ª

Dicho señor se encarga también de instar y tramitar toda suerte de reclamaciones, del cobro de cantidades procedentes de operaciones de comercio y de gestionar al resolución de toda aquella clase de asuntos pertenecientes a los ramos mercantil, administrativo y de Hacienda.

Granja experimental de Barcelona

Escuela provincial de Agricultura

Desde el día 1.º de Septiembre próximo, hasta el 30 del mismo mes, estará abierta la inscripción de matrícula para el curso de 1902 a 1903, en la Escuela de Agricultura que en esta Granja tiene establecida la Excma. Diputación provincial de Barcelona.

Para el ingreso de la Sección de Peritos Agrícolas, es necesario acreditar por medio de certificado facultativo, ser de compleción sana y robusta; presentar la partida de nacimiento, y una certificación académica de tener aprobadas en algun establecimiento oficial las asignaturas siguientes: Aritmética y Algebra—Geometría y Trigonometría—Elementos de Física y Química—Elementos de Historia Natural—Elementos de Agricultura y Nociones de Dibujo lineal y topográfico.

Estas dos últimas asignaturas, pueden simultanearse con las del primer año de la carrera y cursarlas dentro de esta Escuela. Todos los documentos citados, así como la cédula personal, deben ser presentados en el acto de la inscripción de matrícula.

Para ingresar en la Sección de alumnos Capataces agrícolas, es necesario: Haber cumplido 16 años, que se acreditará con la partida de nacimiento; certificación facultativa de ser de compleción sana y robusta para los trabajos del campo; y saber leer y escribir y las cuatro reglas fundamentales de la Aritmética.

También hay establecidas Clases especiales de "Avicultura e industrias anexas", de "Apicultura", y de "Ingertadores".

Todas las clases son gratuitas, para los que quieran asistir como oyentes.
 Hay además establecido un Internado para los alumnos que lo deseen, á fin de que permanezcan en el establecimiento bien cuidados y atendidos acostumbrando-se á la vida y prácticas agrícolas. También se admiten medias pensiones.
 La matrícula se verificará en la Secretaría de este Establecimiento, sito en (Gracia) Barcelona, calle de la Granja experimental, número 5, á donde se dirigirán las consultas que quieran hacer los interesados y se facilitarán reglamentos.
 Barcelona 16 Agosto de 1902.—El Ingeniero Director, *Hermenegildo Gorria*.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Luis obispo.
 SANTOS DE MAÑANA.—Santa Bernarda.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA CIUDAD DE REUS

Habiendo acordado el Excmo Ayuntamiento de mi accidental presidencia en sesión correspondiente al 16 del actual dar el nombre de los insignes y preciaros hijos de Reus, don Mariano Fortuny y don Baldomero Galofre, á dos calles importantes de esta ciudad, se hace público para que llegue á conocimiento de este vecindario, que en adelante la calle de Monterols se denominará "Calle del pintor Mariano Fortuny", y la del Cementerio Viejo "Calle del pintor Baldomero Galofre".

El señor Alcalde de la villa de Almofter me comunica que al efecto de evitar las invasiones de que son objeto propiedades de aquel término Municipal por parte de pastores, cazadores y otras personas, ha acordado prohibir la entrada en aquellas fincas, sin permiso escrito de sus dueños, desde esta fecha hasta que haya terminado la recolección de frutos bajo apercibimiento de denunciar á los infractores á los Tribunales de justicia competentes, para que les sea impuesta la pena á que se hayan hecho acreedores.

Lo que se hace público para general conocimiento.
 Reus 18 Agosto de 1902.—El Alcalde accidental, *Emilio Briansó*.

REGISTRO CIVIL

DE LOS DIAS 17 Y 18 AGOSTO DE 1902

NACIMIENTOS

Pedro Obradó Paris.—Martin Simon Martí.—Teresa Vaqué Roig.

MATRIMONIOS

Ninguno.

DEFUNCIONES

Pedro Aymami, 4 meses, Racona 2.—Pablo Camps Sagarra, 62 años, Plaza Cataluña 2.—Antonio Domenech Gevellí, 75 años, San Pedro baja, 20.

SECCION COMERCIAL

Movimiento del puerto de Tarragona

Embarcaciones entradas el día 16 De Swansea, v. Santa Florentina, con carbón, cosignado á don José M.^a Ricomá.

Despachadas

Ninguna.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta Sindical del Colegio de Corredores de Comercio de la plaza de Reus.

CAMBIO EN BANQUEROS

	Oper.	Dinero	Papel
Londres 90 dif		34'10	
" 60 dif			
" 30 dif			
" 8 dif			
" cheq.			
" vista		34 45	
Paris 90 dif			
" 8 dif			
" vista		36 75	
Marsella 90 dif			
" 8 dif			
" vista			
Perpignan 90 dif			
" 8 dif			
" vista			
Hamburgo 90 dif			168 75
" vista			
VALORES LOCALES Dinero		Papel	Oper.
Gas Reusense		600	
Industrial Harinera		650	
Banco de Reus	715		
Manufacturera Algodon		130	
Compañía Reusense de Tranvías		30	
C. ^a Reusense de Tranvías privilegiadas 5 p%	300		
Electra Reusense		470	
Manicomio de Reus			

BOLSIN DE REUS

Calle Monterols, 27
 Cotización en Barcelona á las 16 del 18 Agosto de 1902

Interior	72'30
Amortizable	92'75
Orensens	28'60
Nortes	52'20
Alicantes	81'10
Colonial	63'37
Banco Vitalicio-Vida	
Obligaciones 5 0/0 Alman.	102'25
Id. 2 1/4 % Francias.	57'95
Id. 3 0/0 Orensens.	48'50
Madrid	
Interior	72'35
GIROS	
Paris	37'10
Londres	34'53
Telegrama de Paris	
Exterior	
Portugal	
Rio-Tinto	
Nortes	
Alicantes	

Se reiben órdenes para operaciones de Bolsa. Compra y venta al contado de toda clase de valores cotizables en Bolsa. Descuento de cupones compra de monedas de oro de todos los países.

ANUNCIOS PARTICULARES

DINERO

Se presta al 5 por 100 en grandes y pequeñas cantidades sobre fincas en primera y segunda hipoteca y otras garantías que convengan.

FINCAS

Se compran y venden. Dirigirse á VICTORINO CALERO, Arbal bajo de Jesús, 19.—Entresuelo.

DOLOR DE MUELAS

Se cura rápidamente tanto si es nervioso como producido por las caries dentaria tomando los

Cachets antineurálgicos MERCADE

De venta en la Farmacia de D. Antonio Serra y principales. Precio de la caja 2 pesetas.

Nuevo sistema para vestir bien, bonito y barato

Un magnifico traje lana para caballero por **6 reales**.

Para más detalles visitad el gran bazar de sastrería

Portal de Jesús 1 **El Non-Plus-Ultra** Portal de Jesús, 1

Gabinete de enfermedades de los ojos

DE **Eduardo Tello**

MÉDICO OCULISTA

EX INTERNO, POR OPOSICIÓN, DE LA FACULTAD DE MEDICINA.—AYUDANTE DEL OCULISTA DR. RÍOS.

Horas de consulta: De 11 á 1 y de 4 á 6.—Gratis á los pobres.

Conde de Rius, 11, principal, TARRAGONA.

A las clases pasivas

El antiguo habilitado de las clases pasivas

RAMON SOTO SUGRAÑES

que por espacio de 25 años viene dedicándose al cobro de haberes de las clases pasivas, á completa satisfacción de cuantas personas han utilizado sus servicios, tiene el gusto de ofrecer á los interesados de dentro y fuera de la localidad, ofreciéndoles el pago el día 1.º de cada mes y bajo las condiciones mas ventajosas.

También satisface los haberes á domicilio si así se conviene con los interesados.

Para informes al propio **RAMON SOTO** en la Central de Teléfonos

Arrabal de Santa Ana, núm. 38.—REUS

Clínica Dental

DE **DON FULGENCIO AGUSTÍ ALEU**

Cirujano-Dentista

DE LA **Escuela de Medicina de Madrid; ex alumno del Dr. Almenara de Madrid y dentista del Hospital de San Pablo y Santa Tecla de Tarragona, etc., etc.**

ARRABAL STA. ANA, NÚM. 1 PRAL.—REUS.

Tratamiento de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones *sin dolor*. Orificaciones y empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes, dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestesias hoy conocidos.

Recibe en Reus todos los Lunes y Viernes de 9 mañana á 5 de la tarde. En Tarragona todos los días.

ARRABAL STA. ANA, NÚM. 1 PRAL.—REUS.

Traslado

El acreditado pirotécnico **Joaquín Fortuny** ha trasladado su taller y despacho de fuegos artificiales á la calle de San Celestino esquina á la de Juan Martell, en donde se expenden toda clase de fuegos de artificio de calidad inmejorable y á precios sin competencia.

AVISO

La dueña de la antigua y acreditada Fonda de Isidro tiene el gusto de ofrecerá su numerosa clientela y al público de Reus en general, además de coches para el servicio á las estaciones y á domicilio, lujosos y cómodos *landeaux*, petones, carretelas y berlinas, para casamientos, bautizos y entierros á los precios corrientes en esta plaza.

También alquila ligeras y cómodas tarantanas para viajes á los pueblos circunvecinos y á los mares.

GANGA

Se vende en buenas condiciones, una máquina á vapor de dos caballos de fuerza nominales, sistema Alexandre, una caldera para fabricar jabon y otra caldera aplicable á máquina de vapor en perfecto estado.

Para informes dirigirse al taller de maquinaria de Manuel y José Ferré, calle de San Pancraccio, 24 (camino de Riudoms) de Reus.

CLASES PASIVAS

Luis Sunyer y Bofarull habilitado de dichas clases, ofrece los servicios de su profesion, mucha práctica y excelentes referencias.

Conde de Rius, 11—Tarragona.

Para encargos urgentes dirigirse en Reus á don Juan Pujol, Monterols, 10.

Traslado

El taller de relojería de Victor Rígal situado en la plaza de la Constitución se ha trasladado á la calle de las Galanas número 5 entresuelo frente á "La Palma".

TELEGRAMAS

Madrid, 18.

Meeting republicano

Telegrafian de Santander que se ha celebrado un importante meeting de propaganda republicana.

En sus discursos atacaron los oradores á los concejales del Ayuntamiento por su gestión administrativa.

Se abogó por la union de todos los republicanos con el fin de llegar á la revolución.

Se censuró al alcalde de Santander por que con motivo del viaje del Rey no supo sostener la mas alta representación de la ciudad.

Barrio obrero

Comunican de Jaén que se ha colocado con entusiasmo del vecindario la primera piedra del barrio obrero.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS Y A MEDIDA

PORTAL JESÚS, 1, ESQUINA FUENTE JESÚS, 1 - REUS

DE ESTEBAN BAIGES

El Non-Plus-Ultra

PORTAL DE JESÚS, 1, ESQUINA A LA FUENTE DE JESÚS.-REUS

EL NON-PLUS-ULTRA

TEMPORADA DE VERANO

Sección de medidas Sección de confecciones

= ULTIMAS NOVEDADES =

	Pesetas		Pesetas
Trajes lana.	de 25 á 60	Trajes lana color..	de 25 á 35
Id. vicuña.	de 30 á 70	Id. estambre azul y negro	de 20 á 40
Id. estambre.	de 30 á 100	Americanas lana..	de 8 á 20
Id. armure.	de 40 á 100	Pantalones.	de 4 á 15
Id. alpaca.	de 35 á 90	Chalecos.	de 3 á 6
Id. hilo.	de 25 á 40	Americanas alpaca.	á 6
		Id., id., clase superior forrada	á 10
		Americanas hilo.	á 5
		Trajes hilo.	á 15

Le recomiendo no compre sin antes visitar esta su casa para convencerse de que es la que vende mas barato de Reus.

Sucursal
EN REUS
40, Monterols, 40.

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis
Recomendamos la máquina
BOBINA CENTRAL
para trabajos artisticos y uso doméstico.

Sucursal
EN TARRAGONA
Rambla S. Juan 41,

Esta Sucursal se ha trasladado á la Calle Monterols, núm. 40.—No equivocarse.
MONTEROLS 40

HOTEL GORI

OLESA DE MONTSERRAT
Abierto desde 1.º Junio al 30 Septiembre

Cocina española y francesa.—Servicio especial en mesitas particulares.—Coches Ripperts del ESTABLECIMIENTO á LA PUDA á todas horas empleando solo 15 minutos en el recorrido. Teléfono y garaje gratuitos. Precios del hospedaie incluso servicio de coche desde 6 pesetas diarias.

PARA INFORMES Consejo de Ciento, 437 y Rambla de San José 13, *Epicerie Centrale* de

JUAN GIRAUT, BARCELONA.

Ovo-lecitina Billon

Diestearoglicerofosfato de Colina

Tónico-Nervino

eficaz contra la

CLOROANEMIA, NEURASTENIA,

CANSANCIO INTELECTUAL

Comunicación á la Sociedad de Biologie el 9 Febrero de 1901

Comunicación á la Academia de Medicina el 18 Junio de 1901

Representantes y Depósito General

ALFREDO RIERA É HIJOS

Ronda S. Pedro, 38
BARCELONA



En Grajeas, Inyecciones hipodérmicas y Granulado

Reconstituyente

eficaz contra la

TUBERCULOSIS, RAQUITISMO,

DEBILIDAD GENERAL

LA REFORMADA

Gran fábrica de alfarería, cacharrería Y PRODUCTOS CERÁMICOS

CAMINO DE TARRAGONA, 14

Sucésors de Magín Miret. -- Reus.

Tuberías y canales para conducciones de agua para el riego y caídas de aguas sucias y pluviales y materias fecales de los edificios y en especial tubos en todos los diámetros para conducciones de agua á alta presión.

Tejas planas y onduladas en todas formas en colores, vidriados y mates.—Escamas para cúpulas.—Chimeneas adornadas.—Ventiladores.—Cresteria antigua y en novedades.—Caballetes.—Remates.

Grandes y pequeños jarrones y macetas para plantas de adorno propios para salones y jardines.—Estatuas.—Pedestales.—Alegorias, caretas, floranes, floreras y demás adornos para surtidores y saltos de agua.

Balustres.—Florones.—Pasamanos.—Peldaños.—Cartelas.—Cornisas.—Remates de fachadas.—Losetas.—Baldosas.—Azulejos vidriados y mates.—Tochos y ladrillos prensados rojos para fachadas.—Cartabones.—Exárganos.—Ladrillos y rótulos modernistas esmaltados, dorados y en colores para establecimientos de lujo.

Fregaderas.—Aseadoras.—Sifones.—Orinadores.—Water clorets ó comunes inglesas y toda clase de aparatos inodoros perfeccionados para el saneamiento de habitaciones y subsuelos.

Barreños.—Cubos.—Botes y moldes vidriados para confiterías y otras industrias.—Cubetas para fotógrafos.—Refrescadores y depósitos para agua.

Bajo modelo se fabrican toda clase de artículos del ramo. Ventas al por mayor y menor con descuentos según la importancia de los pedidos. Esta casa ajusta de todos los materiales del ramo de albañilería para grandes y pequeñas construcciones.

CAMINO DE TARRAGONA, 14, REUS

Servicio de ferrocarriles

Desde 1.º Julio 1902

LÍNEA DIRECTOS

Ternes ascendentes desde 1.º Julio 1902.

Salidas de Barcelona
6,10, 9'47, 12'35, 14'26 y 19'26.

Llegadas á Reus
11'30, 13,05, 17'32, 19'11 y 21'38.
Trenes descendentes.

Ssalida de Mora
5'41, 6'03, 7'51, 12'21 y 18'59.

Llegadas á Reus
6'59, 8'11, 11'27, 14'06 y 22'15.

Salidas de Reus para Barcelona
4'53, 7'05, 8'41, 12'07, 14'14, y 19'14.

Salidas de Reus por la parte de Zaragoza
5'32, 13'35, 15'36, 19'57 y 21'44.

LÍNEA DEL NORTE

Entre Reus y Tarragona

Salde de Reus á las 8'16 tren mixto.

Entre Lérida y Tarragona

Llegada á Reus 9'29, salida 9'44, tren mixto.

Llegada á Reus 13'39, salida 14'30, tren mercancías. (1).

Llegada á Reus 19'09, salida 19'17, tren Correo.

Entre Tarragona y Lérida

Llegada 8'15, salida 8'29, tren correo.

" 13'00 " 13'55 id. mercancías(1)

" 17'46 " 18'05 id. mixto.

Entre Tarragona y Reus

Llega á las 20'38.

(1) Llevan viajeros de 2.ª y 3.ª de y hasta Vimbodi.

Ferrocarril Económico

DE

REUS A SALOU

SERVICIO DE TRENES DE VIAJEROS
Que regirá desde el 6 de Julio de 1902

Salidas de Reus		Salidas de Salou	
Tren n.º 2 á las	4'10	Tren n.º 1 á las	4'56
" " 12 "	5'45	" " 11 "	6'30
" " 14 "	7'20	" " 13 "	7'21
" " 16 "	8'09	" " 15 "	8'10
" " 4 "	9'19	" " 17 "	9'11
" " 18 "	10'00	" " 19 "	10'01
" " 20 "	11'03	" " 3 "	11'04
" " 22 "	12'35	" " 25 "	14'48
" " 6 "	14'47	" " 27 "	15'30
" " 26 "	15'29	" " 29 "	16'12
" " 28 "	16'11	" " 31 "	16'54
" " 30 "	16'53	" " 33 "	17'36
" " 32 "	17'35	" " 35 "	18'18
" " 34 "	18'17	" " 37 "	19'00
" " 36 "	18'59	" " 39 "	19'40
" " 38 "	19'39	" " 41 "	20'30

PAPEL DE PERIÓDICO PARA EMBALAJE

Se vende en la Redacción, Administración é Imprenta de este periódico, calle de la Estrella, número 12, Reus.